



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Yurimaguas, 10 de Mayo del 2018.

OFICIO N° 121-2018-MPAA-SG.

Señor:

Prof. BERNARDO MORI SALAS - Jefe de la Oficina de Registro Civil

ANTONIO NICOLAS ABANTO FELIPE - Gerente de Servicios a la Comunidad y Participación Vecinal

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO DE MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día martes 08 de Mayo del año 2018; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 064-2018-MPAA-SG (08/05/2018)

Visto el Oficio N° 68-2018-MPAA-DRCyC, de fecha 23 de Abril del 2018; mediante el cual la División de Registro Civil y Cementerio, solicita autorización para realizar el Primer Matrimonio Masivo Comunitario en el mes de Mayo - 2018.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: AUTORIZAR A LA DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL Y CEMENTERIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, LA REALIZACIÓN DEL PRIMER MATRIMONIO MASIVO COMUNITARIO - 2018; A LLEVARSE A CABO EL SABADO 12 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL

ETH/A
Ana Zeremelko /SEC.GRAL
Cc.
Alcaldia
Archivo